

esta Constanza y seguridad tiene firmado el soteo con dudim
 dico Personero, quien uncedo de quanto ba dicho, y por ha
 ber presenciado las particularidades, q. respectaban. ban acla
 radas sobre el asunto de q. se trata, teniendo muy ala vista
 haber sucedido todo en la conformidad, q. ba referida en
 tenax, q. dudax la menor de las expresiones, y pasages,
 q. se mencionan, d.fo. q. conexas. se conformaba con lo
 expuesto, pues ni aun se muestra. ni tiene motivo sea fal
 tado ala realidad, ni al beneficio de el publico, o dano de
 texcero, q. pudiera inrebarix: y lo firmaron, de queda
 mos, fe. Anadiendo, q. a efecto de que en la Junta de agua
 bro. se entienda la causa de no haber firmado el soteo
 los señ. Miguel Joachin Sanchez, y D. Josef Eug. Ortega capi
 tulares asistentes del, y de aque q. los presentes en. para
 q. le acompañen dos testimorios de esta Junta. uno
 y otro, q. contenga los pasages relatados en el. entre reng.
 muy ala vista. vale. testado. idem. no bale.

Yo el Sr. Rey D. Fran.º Valentin de Borbon y de Espana
 y Prncps.

D.º Juan Valentin de Borbon y de Espana
 D.º Pedro Ordoñez y de Borbon

D.º Joseph Diaz Alarcón
 D.º Juan Espinosa

D.º Christoval Alvarado
 D.º Juan Muñoz y Barón

D.º Joseph de los Rios
 D.º Juan de los Rios

D.º Juan de los Rios
 D.º Juan de los Rios

D.º Juan de los Rios
 D.º Juan de los Rios

D.º Juan de los Rios
 D.º Juan de los Rios